



000027

ACTA N° 04**VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 03-2023-SUNAT/7E0950 – SEGUNDA CONVOCATORIA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOHOL PREMIUM PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA OFICINA ZONAL HUACHO**

En la ciudad de Huacho, a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2023, a las 12:15 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante Formato de Reconfirmación del Comité de Selección N° 01-2023-SUNAT/7E0950, encargado de conducir el procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica N° 03-2023-SUNAT/7E0950 – Segunda Convocatoria, para el “Suministro de combustible Gasohol Premium para la flota vehicular de la Oficina Zonal Huacho”, presidido por la Srta. Reyna Mary Loli Lorenzo, Sr. Elias Nemesio Madueño Gomez, primer miembro y el Sr. Javier Antonio Castillo Prado, segundo miembro; con la finalidad de proceder con las etapas de apertura de ofertas y periodo de lances y otorgamiento de la buena pro del presente procedimiento de selección.

Contando con el quorum reglamentario para sesionar y adoptar acuerdos válidos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF, se dio inicio la sesión.

Acto seguido, el Comité de Selección procede a verificar el registro de participantes a través de la plataforma del SEACE, el cual detalla la inscripción de los siguientes:

NRO.	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
1	20127765279	COESTI S.A.	07/06/2023	Válido
2	20530582133	ESTACION DE SERVICIOS RIMEER E.I.R.L.	12/06/2023	Válido
3	20534178418	ESTACION DE SERVICIOS HUAURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/06/2023	Válido

Registro y presentación de ofertas:

De acuerdo con lo previsto en el cronograma del procedimiento de selección, se procedió a verificar la presentación de ofertas en el SEACE, obteniéndose lo siguiente:

NRO.	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO DE LA OFERTA
1	20534178418	ESTACION DE SERVICIOS HUAURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/06/2023	Válido
2	20530582133	ESTACION DE SERVICIOS RIMEER E.I.R.L.	13/06/2023	Válido

Apertura de ofertas y periodo de lances

Se procedió a verificar el reporte de resultados del periodo de lances a través del SEACE, de acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, adjunto a la presente acta, dando como resultado lo siguiente:

N°	RUC	POSTOR	ÚLTIMA OFERTA ECONÓMICA (S/)	ORDEN DE PRELACIÓN
1	20534178418	ESTACION DE SERVICIOS HUAURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 86 198.40	1
2	20530582133	ESTACION DE SERVICIOS RIMEER E.I.R.L.	S/ 98 000.00	2

R.H



000028

A continuación, se detalla el resultado de la revisión del cumplimiento de la Documentación de presentación obligatoria descritos en el numeral 2.2.1. del Capítulo II de la Sección Especifica de las bases del procedimiento de selección:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	Orden de prelación: 1ro.	Orden de prelación: 2do.
	ESTACION DE SERVICIOS HUAURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ESTACION DE SERVICIOS RIMEER E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO APLICA	NO APLICA
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN DE OFERTA	CUMPLE	CUMPLE

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados obtenidos, se ha determinado que el procedimiento de selección cuenta con dos ofertas admitidas, siendo éstas válidas, requisito previo para el otorgamiento de la buena pro, de acuerdo con el numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD. En ese sentido, el comité de selección procede a otorgar la buena pro del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 03-2023-SUNAT/7E0950 – SEGUNDA CONVOCATORIA**, al siguiente postor:

Postor adjudicado : ESTACION DE SERVICIOS HUAURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
RUC : 20534178418
Monto adjudicado : S/ 86 198.40

Siendo las 12:45 horas del mismo día, se da por concluido el presente acto, firmando la presente acta en señal de conformidad.

Reyna Mary Loli Lorenzo
Presidente

Elias Nemesio Madueño Gomez
Primer Miembro Titular

Javier Antonio Castillo Prado
Segundo Miembro Titular



000029

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-3-2023-SUNAT/7E0950-2

Entidad Convocante	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT		
No Item	1		
Descripción del Item	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOHOL PREMIUM PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA OFICINA ZONAL HUACHO		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20534178418	ESTACION DE SERVICIOS HUAURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	86198.4
2	20530552133	ESTACION DE SERVICIOS RIMEER E.I.R.L.	88000